



Ayuntamiento de Málaga

Área de Servicios Operativos, Régimen Interior, Playas y Fiestas

ACTUACIONES EN ALUMBRADO PÚBLICO SOLICITUD

ESPACIO RESERVADO
PARA EL REGISTRO

Interesado

D.N.I. / N.I.F. / N.I.E.	Nombre o Razón Social	Apellido 1	Apellido 2
--------------------------	-----------------------	------------	------------

Representante

D.N.I. / N.I.F. / N.I.E.	Nombre o Razón Social	Apellido 1	Apellido 2
--------------------------	-----------------------	------------	------------

Opciones de notificación

Seleccione el medio por el que desea ser notificado

Sede Electrónica del Ayuntamiento (<https://sede.malaga.eu>)

Dirección postal*

Correo electrónico para avisos

Teléfono móvil para avisos

Tipo de vía	Nombre de la vía	Nº	Bis	Portal	Escal.	Planta	Pta.	Km.
Código postal	Municipio	Provincia			País			

* Opción disponible sólo para personas físicas no obligadas a relacionarse a través de medios electrónicos con las Administraciones Públicas según Art. 14 de la Ley 39/2015.

Tipo de solicitud

Marque con una cruz la tipología de su solicitud.

- Retiradas provisionales o cambios de emplazamientos de puntos de alumbrado público por obras
- Retiradas u ocultación de cables en fachadas
- Conexión de nuevos puntos de alumbrado público a la red existente

Expone

Solicita

Autorización

Autorizando una vez finalizada la obra, a la recolocación en su antiguo emplazamiento o en uno nuevo si procede, de los elementos que se han desmontado provisionalmente, comprometiéndose a realizar la obra civil necesaria para la actuación que solicita, siguiendo las pautas marcadas por Servicios Operativos, la ordenanza municipal y la legalidad vigente.

Doy mi consentimiento al tratamiento de datos de carácter personal.

No autorizo al Ayuntamiento de Málaga a recabar electrónicamente la documentación o información requerida en el ámbito de esta solicitud a través de sus redes corporativas o mediante consulta a las plataformas de intermediación de datos para lo que como interesado aportaré dicha documentación.

Información básica sobre protección de datos.

Responsable: Área de Servicios Operativos, Régimen Interior, Playas y Fiestas. Tratamiento: Actuaciones en el alumbrado público. Finalidad: Gestionar las solicitudes para la autorización de actuaciones en el alumbrado público. Derechos: Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos como se explica en la información adicional. Información adicional: siguiente página.

Málaga, a ____ de ____ de ____

Fdo: _____



Ayuntamiento de Málaga

Área de Servicios Operativos, Régimen Interior, Playas y Fiestas

ACTUACIONES EN ALUMBRADO PÚBLICO SOLICITUD

ESPACIO RESERVADO
PARA EL REGISTRO

Documentación a aportar

Marque con una cruz la documentación aportada

- Plano o croquis de nuevo emplazamiento. (para retiradas provisionales o cambios de emplazamientos de puntos de alumbrado público por obras)
- Memoria técnica de la obra a realizar. (para retiradas provisionales o cambios de emplazamientos de puntos de alumbrado público por obras o retiradas u ocultación de cables en fachada)
- Planos de distribución de la nueva instalación. (para conexión de nuevos puntos de alumbrado público a la red existente)
- Certificado de instalación de baja tensión. (para conexión de nuevos puntos de alumbrado público a la red existente)

Protección de datos de carácter personal: INFORMACIÓN BÁSICA Y ADICIONAL

Los datos recabados serán incorporados y tratados en la actividad de tratamiento "Actuaciones en el alumbrado público", responsabilidad del Área de Servicios Operativos, Régimen Interior, Playas y Fiestas, con domicilio en Camino de San Rafael nº 99, 29006, Málaga, correo electrónico: operativoscentrales@malaga.eu y teléfono 951928762.

Los datos se recaban con la finalidad de gestionar las solicitudes para la autorización de actuaciones en el alumbrado público. La finalidad está basada en el consentimiento del interesado.

Puede ponerse en contacto con el Delegado de Protección de Datos en el correo dpd@malaga.eu.

Los datos de carácter personal no se cederán a terceros, salvo obligación legal.

Los datos se conservarán durante el tiempo necesario dictaminado por la Comisión Andaluza de Valoración de Documentos, para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el Área de Servicios Operativos, Régimen Interior, Playas y Fiestas en la dirección arriba indicada. Asimismo se le informa del derecho a reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos.

Tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos.